

**VIGÉSIMA TERCERA ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE PONCITLÁN, JALISCO**

En el salón que ocupa el recinto oficial del Palacio Municipal, misma que se encuentra ubicada en la calle Ramón Corona con el Número 25 Ote., Colonia Centro del Municipio de Poncitlán, Jalisco, del día **21 de septiembre del 2017**, presidida por el C. Juan Carlos Montes Johnston, en su carácter de Presidente Municipal, y previa Convocatoria del Secretario General, C. Joel Navarro Pérez, según el Título primero de las disposiciones Generales, Capítulo VI Art. 29 Párrafo I, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, se celebró la **vigésima tercera sesión ordinaria del Ayuntamiento**.

**Bajo el siguiente ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal.
3. Aprobación de acta anterior.
4. Aprobación de acuerdos legislativos con Números: 1388-LXI-17; 1391-LXI-17; 1322-LXI-17 y 1325-LXI-17.
5. Aprobación para la comisión permanente de la coordinación de los gobiernos municipales con la Secretaria de la Función Pública.
6. Aprobación del gabinete municipal de prevención social de la violencia y la delincuencia.
7. Asuntos varios.
8. Clausura de sesión.

**1.-PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**

**El Secretario General, C. Joel Navarro Pérez**, procedió a nombrar lista de asistencia.

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>ASISTENCIA</b>
C. JUAN CARLOS MONTES JOHNSTON	Presidente Municipal.	Presente.
C. OSCAR JOSÉ ENCISO	Regidor	Presente.
C. PAOLA JAZMÍN DE LA TORRE BECERRA	Regidora	Presente.
C. JOSÉ LUIS VELÁZQUEZ CONTRERAS	Regidor	Presente.
C. VERÓNICA AGUILAR BARAJAS	Regidora	Presente.
C. RIGOBERTO FLORES FRANCO	Síndico	Presente.
C. PETRA JACOBO TORRES	Regidora	Presente.
C. LUIS ANTONIO RAMOS GARCÍA	Regidor	Presente.
C. JAVIER ZAMORA REYES	Regidor	Presente.

C. RICARDO BLANQUET LÓPEZ	Regidor	Presente.
C. JOSÉ SERGIO PÉREZ HUERTA	Regidor	Presente.

El **Secretario General C. Joel Navarro Pérez**, menciona le informo Señor Presidente que se encuentran presentes **once** de **once** Regidores miembros de este H. Ayuntamiento de Poncitlán Jalisco.-----

**2.- SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

El **Presidente Municipal, C. Juan Carlos Montes Johnston**, confirmó que existe **quórum legal**, ya que se encuentran presentes **once** de **once** Regidores y se declara **abierta la sesión, siendo las 12:15 doce horas con cinco minutos, del día 21 de septiembre del año 2017 dos mil diecisiete**. Declarándola legalmente instalada y considerando validos los acuerdos que ella se tomen.-----

**3.-TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, Hace uso de la palabra, el **Presidente Municipal, C. Juan Carlos Montes Johnston**, señala: solicito al **Secretario General, C. Joel Navarro Pérez**, dé cuenta de firmas del Acta anterior para su aprobación y firmas respectivas, y la pongo a la consideración de todos los presentes, para cualquier observación pendiente o en su defecto sea validada por el mismo quórum.-----

El **Presidente Municipal, C. Juan Carlos Montes Johnston**, lo somete a votación.-----

El **Secretario General, C. Joel Navarro Pérez**, informa de **once** Regidores tenemos **once votos a favor, cero en contra** -----

Comunico aprobado por **Unanimidad**.-----

**4.- CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

Se recibieron por parte del Congreso del Estado dos oficios en donde se solicita su consideración de este H. Ayuntamiento de Poncitlán, para que se apruebe y autorice los siguientes **Acuerdos Legislativos con los Números: 1388-LXI-17; 1391-LXI-17;1322-LXI-17 y 1325-LXI-17**.-----

Le pido al Secretario mencione cada uno de los acuerdos.-----

**1388-LXI-17.-** Para que de considerarlo conveniente tengan a bien el buscar la creación e instalación de alguna Comisión Edilicia Especial en materia de Anticorrupción, con la finalidad de generar ordenamientos y disposiciones municipales, políticas y programas que permitan la implementación de un Sistema Municipal Anticorrupción y coadyuven con los fines y propósitos de los Sistemas Nacional y Estatal.-----

**1391-LXI-17.-**Para que en el ejercicio presupuestal de 2018, se dote de equipamiento suficiente, y los sueldos y condiciones de trabajo sean mejorados, para que los bomberos, sigan realizando de forma profesional su loable y difícil tarea.-----

**1322-LXI-17.-** Para que en la conmemoración del día 15 de julio y como "Día Estatal de la Forestación y Reforestación" en el Estado de Jalisco, se vea la viabilidad de llevar a cabo acciones estrategias de socialización y tomar las medidas necesarias para realizar campañas de concientización respecto de la importancia del mencionado día y sobre las acciones de Forestación y Reforestación en cada territorio de su competencia y en donde además se desarrolle una agenda común interinstitucional, a través de programas y políticas forestales con un óptimo aprovechamiento de las condiciones climáticas en este temporal de lluvias.-----

**1325-LXI-17.-** Para que se lleven a cabo reforestaciones en cada una de las áreas verdes, parques, banquetas, estacionamientos, camellones y en todo el municipio donde pueda haber la posibilidad de plantar un árbol, para con estas acciones prevenir problemas futuros que afecten el medio ambiente y darle una mejor calidad de vida a sus habitantes.-----

Una vez discutido y analizado lo anterior por todos y cada uno de los miembros del Ayuntamiento, y no habiendo objeción alguna, el Presidente Municipal, **C. Juan Carlos Montes Johnston**, lo somete a votación.-----

El **Secretario General, C. Joel Navarro Pérez**, informa de **once** Regidores, tenemos **once** votos a favor, cero votos en contra -----

Comunico aprobado por **Unanimidad**.-----

**5.- QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

Continuando con el quinto punto del orden del día solicito su consideración de este H. Ayuntamiento de Poncitlán, para que el Municipio de Poncitlán se integre a la Comisión de Contralores Municipios-Estado, con el único propósito de fortalecer la coadyuvancia y la colaboración en temas comunes, así como armar agenda para la capacitación actualización jurídica, normas de auditoria, código de ética y en general rubros que suman confianza y transparencia al ejercicio de la función pública.-----

Una vez discutido y analizado lo anterior por todos y cada uno de los miembros del Ayuntamiento, y no habiendo objeción alguna, el Presidente Municipal, **C. Juan Carlos Montes Johnston**, lo somete a votación.-----

El **Secretario General, C. Joel Navarro Pérez**, informa de **once** Regidores, tenemos **once** votos a favor, cero votos en contra -----

Comunico aprobado por **Unanimidad**.-----

**6.- SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

Recibimos el oficio No. 292/2017, por parte del C. **Antonio Moreno Muñoz, Director de Seguridad Pública Municipal de Poncitlán**, correspondiente al área de Prevención Social, en donde solicita se apruebe y autorice guía básica para la Integración de Operaciones de los Gabinetes Municipales para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia., esto con el objetivo de establecer las bases entre Estado y el Municipio en materia de Prevención social con participación ciudadana, así mismo para propiciar la disminución de los factores de riesgo y fortalecer el tejido social y condiciones de vida que inhiban las causas de la violencia y la delincuencia.-----

*[Handwritten signatures and names in blue ink on the left margin:]*  
PETRA JACOBO TORRES  
Veronica Aguilar Barajas

*[Handwritten signature and mark in blue ink on the right margin.]*

Una vez discutido y analizado lo anterior por todos y cada uno de los miembros del Ayuntamiento, y no habiendo objeción alguna, el Presidente Municipal, **C. Juan Carlos Montes Johnston**, lo somete a votación.-----

El **Secretario General, C. Joel Navarro Pérez**, informa de **once** Regidores, tenemos **once** votos a favor, cero votos en contra -----

Comunico aprobado por **Unanimidad**.-----

**7.- SÉPTIMO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS DEL ORDEN DEL DÍA**-----

**INCISO A)** Hace uso de la palabra, el **Presidente Municipal, C. Juan Carlos Montes Johnston**, menciona: con los lamentables acontecimientos que ocurrieron en los últimos días, por los fenómenos naturales impredecibles, como son los sismos, les pido solidarizarnos con las víctimas, que quedaron sin su patrimonio o que irremediablemente perdieron la vida en tan lamentables hechos, propongo iniciativa para que los Regidores de este H. Ayuntamiento de Poncitlán, aporten donación voluntaria de una quincena de su sueldo, por parte de las fracciones partidistas voluntariamente, cada fracción de partido lo harán conforme a sus lineamientos de donativos.-----

Una vez discutido y analizado lo anterior por todos y cada uno de los miembros del Ayuntamiento, y no habiendo objeción alguna, el Presidente Municipal, **C. Juan Carlos Montes Johnston**, lo somete a votación.-----

El **Secretario General, C. Joel Navarro Pérez**, informa de **once** Regidores, tenemos **once** votos a favor, cero votos en contra -----

Comunico aprobado por **Unanimidad**.-----

**INCISO B)** En uso de la voz el **Presidente Municipal, C. Juan Carlos Montes Johnston**, propone a discusión y aprobación que los lotes del Fraccionamiento Juan Pablo II, se les aplique el beneficio sobre el Impuesto Sobre Transmisiones Patrimoniales con el costo reducido en los términos del artículo **23** fracción **II** de la **Ley de Ingresos del Municipio de Poncitlán, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal del Año 2017**, ello en virtud que dichos terrenos se ubican en zonas de alta densidad, y que dicho acto consiste en que se les aplicara un factor de 0.1 sobre el monto de impuestos sobre transmisiones patrimoniales que les corresponda pagar a los adquirentes de los lotes de forma general, siempre y cuando acrediten no ser propietarios de otro bien inmueble de dicho fraccionamiento, acto seguido el señor presidente le cede el uso de la voz, al **licenciado Joel Navarro Pérez Secretario General**, a efecto de que dé el antecedente de este asunto vario.-----

En uso de la voz el **licenciado Joel Navarro Pérez Secretario General**, menciona hago de su conocimiento, que el H. Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco, que mediante Acta de Cabildo de fecha **30 de junio del año 2017**, en el **inciso g) del séptimo punto de asuntos varios**, se aprobó de forma unánime la desincorporación de dichos lotes que pertenecen al patrimonio municipal, así como se instruyó y autorizo al **C. Rigoberto Flores Franco**, en su carácter de **Síndico** y Representante Legal del H. Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco, a firmar y protocolizar dichos actos de compra-venta

REINA JACOBO TORRES  
Veronica Ageilar Barajas

ante el Fedatario Público que se designe para tal efecto, haciendo falta la autorización, que se les aplique a los adquirentes de dichos lotes que se les beneficie en aplicar un factor de 0.1 sobre el monto de impuestos sobre transmisiones patrimoniales que les corresponda pagar a los adquirentes de los lotes de forma general.-----

Una vez discutido y analizado lo anterior por todos y cada uno de los miembros del Ayuntamiento, y no habiendo objeción alguna, el Presidente Municipal, **C. Juan Carlos Montes Johnston**, lo somete a votación.-----

El **Secretario General, C. Joel Navarro Pérez**, informa de **once** Regidores, tenemos **diez** votos a favor, **una** abstención del **Regidor C. José Sergio Pérez Huerta** y cero votos en contra -----

Comunico aprobado por **Mayoría Calificada**-----

**EL H. AYUNTAMIENTO DE PONCITLÁN, JALISCO ACUERDA:**

Se les aplique el beneficio sobre el Impuesto Sobre Transmisiones Patrimoniales con el costo reducido en los términos del artículo **23** fracción **II** de la **Ley de Ingresos del Municipio de Poncitlán, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal del Año 2017.**-----

Ello entonces se ordena turnar por conducto de la Secretaria General se elaboren oficios necesarios con los insertos necesarios y extracto de esta Acta de Sesión a efecto de hacer del conocimiento de la Dirección de Obras Publica Municipales, Dirección de Planeación Urbana y así como del Fedatario Público designado para la protocolización de los contratos de compraventa de los lotes del Fraccionamiento Juan Pablo II.-----

**INCISO C)** Hace uso de la palabra, el **Presidente Municipal, C. Juan Carlos Montes Johnston**, menciona: solicito su consideración para que el H. Ayuntamiento de Poncitlán, apruebe y autorice desincorporación del dominio Público, las fracciones "A", "A1" y la fracción resto del lote terreno urbano sin número oficial con frente al camino conocido como camino terracería, en San Pedro Itzican, Municipio de Poncitlán, Jalisco, con superficies 100.00 m2, 2,200 m2 y 1956.46 m2 respectivamente, dando una superficie total de 4,256.46 m2, registradas en el Registro Público de la Propiedad y Comercio con sede en Ocotlán, Jalisco bajo los folios reales 7567894, 7569584 y 7569583, así mismo se autorice celebrar un contrato de donación A FAVOR DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO con RFC: CBE960926HL3, con el objeto única y exclusivamente de que se lleve a cabo la construcción de una escuela preparatoria, misma que deberá estar a cargo del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, a quien se entregara la superficie en donación condicionada a que deberá iniciar construcción del plantel educativo dentro del plazo de 12 meses, contando a partir de la fecha de la escrituración del terreno donado y que se comprometa y obligue al Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, a destinar dicho espacio, exclusivamente a los fines mencionados, sin que bajo ninguna circunstancia pueda abandonarlo o

destinarlo a otro propósito, bajo el entendido de que, en caso de no cumplir con las obligaciones a su cargo, la donación del terreno propiedad municipal será revertida a favor del Municipio de Poncitlán Jalisco. Y que se faculte al Presidente Municipal, Síndico, Secretario General y Encargado de la Hacienda Municipal a que suscriban la Escritura Publica en las que conste dicha donación.-----

Una vez discutido y analizado lo anterior por todos y cada uno de los miembros del Ayuntamiento, y no habiendo objeción alguna, el Presidente Municipal, **C. Juan Carlos Montes Johnston**, lo somete a votación.-----

El **Secretario General, C. Joel Navarro Pérez**, informa de **once** Regidores, tenemos **diez** votos a favor, **una** abstención del **Regidor C. José Sergio Pérez Huerta** y cero votos en contra -----

Comunico aprobado por **Mayoría Calificada**-----

**INCISO D)** Hace uso de la palabra el **Presidente Municipal, C. Juan Carlos Montes Johnston**, menciona: se recibió el oficio Núm. 815, por parte del **Director de Planeación Urbana, Arq. Juan Pablo Torres de la Torre.**, en donde solicita aprobación y/o autorización de este H. Ayuntamiento de Poncitlán, para la elaboración del Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Fraccionamiento: **"Juan Pablo II"**, ubicado frente al Fraccionamiento "Héroes de Chapultepec", en la Población de Poncitlán, Jalisco., lo anterior para dar cumplimiento y continuidad en el artículo 98 fracciones VI y VII del Código Urbano para el Estado de Jalisco.-----

Hace uso de la palabra el **Director de Planeación Urbana, Arq. Juan Pablo Torres de la Torre**, menciona lo siguiente: básicamente en este asunto es darle continuidad a un trabajo que ya se realizó desde hace tiempo y es necesario darle la legalidad a la acción urbanística que se pretende realizar en su totalidad.-----

Una vez discutido y analizado lo anterior por todos y cada uno de los miembros del Ayuntamiento, y no habiendo objeción alguna, el Presidente Municipal, **C. Juan Carlos Montes Johnston**, lo somete a votación.-----

El **Secretario General, C. Joel Navarro Pérez**, informa de **once** Regidores tenemos **once votos a favor, cero en contra.**-----

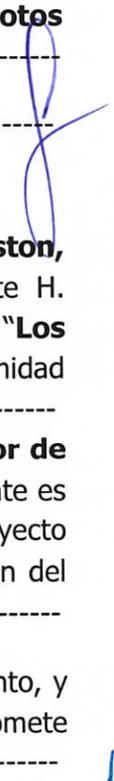
Comunico aprobado por **Unanimidad.**-----

**INCISO E)** Hace uso de la palabra el Presidente Municipal, **C. Juan Carlos Montes Johnston**, menciona: continuando con el siguiente punto de acuerdo solicito su consideración de este H. Ayuntamiento para que se elabore Plan Parcial de Desarrollo Urbano en el Fraccionamiento **"Los Galápagos"**, que se encuentra ubicado en la localidad de San Juan Tecomatlán, esto conformidad con el artículo 98 y 251 del Código Urbano para el Estado de Jalisco.-----

El Presidente Municipal, **C. Juan Carlos Montes Johnston**, turna el uso de la voz al **Director de Planeación Urbana de Poncitlán, C. Juan Pablo Torres de la Torre**, menciona: básicamente es aprobación para la elaboración de Plan Parcial, debido a que el uso propuesto en el Proyecto Definitivo de Urbanización modifica el uso de suelo, además queda fuera del área de aplicación del Programa Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio de Poncitlán.-----

Una vez discutido y analizado lo anterior por todos y cada uno de los miembros del Ayuntamiento, y no habiendo objeción alguna, el Presidente Municipal, **C. Juan Carlos Montes Johnston**, lo somete a votación.-----

  
PETRA JACOBO TORRES  
Verónica Aguilar Betancos





**El Secretario General, C. Joel Navarro Pérez,** informa de **once** Regidores tenemos **once votos a favor, cero en contra.**-----

**EL H. AYUNTAMIENTO DE PONCITLÁN, JALISCO APRUEBA:**

Que se elabore **Plan Parcial de Desarrollo Urbano** en el Fraccionamiento "**Los Galápagos**", que se encuentra ubicado en la localidad de San Juan Tecomatlán, Municipio de Poncitlán, Jalisco.-----

Comunico aprobado por **Unanimidad.**-----

**INCISO F)** Hace uso de la palabra el **Presidente Municipal, C. Juan Carlos Montes Johnston,** menciona: se recibió oficio el oficio No. 623/2017, por parte de la Directora de la Unidad Municipal de Transparencia, en donde solicita a este órgano colegiado aprobación y/o autorización del siguiente aviso de Privacidad Integral, toda vez que derivado de la entrada en vigor de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, se encuentra la expedición e implementación de aviso de Privacidad, el cual tiene la finalidad de hacer del conocimiento de cualquier persona que en su caso corresponda, que los datos personales que solicite y posea este sujeto obligado "Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco". Se encuentren protegidos y también el tratamiento que pueda darse a los mismos de acuerdo a las Leyes en la Materia, de igual forma los derechos que pueden ejercer como titulares de sus datos personales e información sensible.-----

Una vez discutido y analizado lo anterior por todos y cada uno de los miembros del Ayuntamiento, y no habiendo objeción alguna, el Presidente Municipal, **C. Juan Carlos Montes Johnston,** lo somete a votación.-----

**El Secretario General, C. Joel Navarro Pérez,** informa de **once** Regidores tenemos **once votos a favor, cero en contra.**-----

Comunico aprobado por **Unanimidad.**-----

**INCISO G)** Hace uso de la palabra **El Presidente Municipal, C. Juan Carlos Montes Johnston,** donde menciona lo siguiente: por parte del Programa Estatal para la Donación de Anteojos "Yo Veo por Jalisco", de la Secretaria de Educación Jalisco., presenta a este órgano colegiado, relación de alumnos candidatos a cirugía del Municipio de Poncitlán, Jalisco, mismo que solicito su aprobación y/o autorización para que se realice cirugía a ocho alumnos, edad entre los 11 a 15 años de edad, el cual se mencionan a continuación, con un costo total de: **\$106,700.00 ( CIENTO SEIS MIL SETECIENTOS PESOS 00/100.00) .**-----

*[Handwritten signatures and names in blue ink on the left margin:]*  
PÉTRA JACOBO TORRES  
Veronica Aguilar  
Borches

*[Handwritten signature in blue ink on the right margin.]*

*[Handwritten mark in blue ink on the right margin.]*

NO.	NOMBRE DE LA ESCUELA	CLAVE	TURNOS	GRADO	GRUPO	NOMBRE DEL ALUMNO	EDAD	TELÉFONO (PAPÁS, FAMILIAR Ó CENTRO EDUCATIVO)	TIPO DE CIRUGÍA	COSTO
1	VALENTÍN GÓMEZ FARIAS	14DPR1616B	M						ESTRABISMO 3 MÚSCULOS	\$9,200.00
2	EMILIANO ZAPATA	14DPR3931E	V						ESTRABISMO 3 MÚSCULOS	\$9,200.00
3	EMILIANO ZAPATA	14DPR1710G	M						CATARATA AMBOS OJOS	\$24,500.00
4	SEC.TEC #6	14DST0006F	M						CATARATA O.I	\$12,500.00
5	SEC.TEC #6	14DST0006F	M						PTOSIS AMBOS OJOS	\$12,000.00
6	SEC.TEC #6	14DST0006F	M						ESTRABISMO 4 MÚSCULOS	\$10,100.00
7	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	14EML0076X	V						ESTRABISMO 3 MÚSCULOS	\$9,200.00
8	SEC.ESTEBAN BACA CALDERÓN	14DTV0190G	M						CATARATA O-I MAS ESTRABISMO 2 MÚSCULOS	20,000.00
									<b>TOTAL:</b>	<b>\$106,700.00</b>

Una vez discutido y analizado lo anterior por todos y cada uno de los miembros del Ayuntamiento, y no habiendo objeción alguna, el Presidente Municipal, **C. Juan Carlos Montes Johnston**, lo somete a votación.

**El Secretario General, C. Joel Navarro Pérez**, informa de **once** Regidores tenemos **once votos a favor, cero en contra.**

Comunico aprobado por **Unanimidad.**

**8.-OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

**El Presidente Municipal, C. Juan Carlos Montes Johnston**, menciona: les informo que una vez escuchados y agotados los puntos a tratar, agradezco la participación de cada uno ustedes.

Doy por terminada la presente sesión siendo las 13:07 **trece horas con siete minutos, del día 21 de septiembre del 2017.** Ordenándose al Secretario del Ayuntamiento levantar el Acta de Sesión.--

**Firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.**

TORRES  
 PETRA JACOBO  
 Veronica Aguilera Barajas

1



C. Juan Carlos Montes Johnston.  
Presidente Municipal.



C. Rigoberto Flores Franco  
Síndico.

*Veronica Aguilar Barajas*  
C. Verónica Aguilar Barajas.  
Regidora



C. José Luis Velázquez Contreras  
Regidor.



C. Oscar José Enciso.  
Regidor

*PETRA JACOBO TORRES*  
C. Petra Jacobo Torres.  
Regidora



C. Paola Jazmín de la Torre Becerra.  
Regidora

C. José Sergio Pérez Huerta  
Regidor



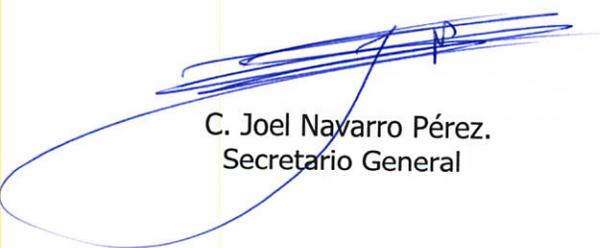
C. Ricardo Blanquet López.  
Regidor



C. Luis Antonio Ramos García.  
Regidor



C. Javier Zamora Reyes.  
Regidor



C. Joel Navarro Pérez.  
Secretario General